

 SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN											Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520				
Objeto de la reunión:		SEGUIMIENTO Y SUPERVISION POSTERIOR A LA ENTREGA OFICIAL DE DOTACION ASOCIADO A LOS PROYECTOS DE INVERSION No. 1724, 1790, 1872 Y 1811.													
Fecha:		05 de diciembre del 2025				Hora de inicio: 8 AM			Modalidad:		☒ Presencial				
Lugar:		CDC LA VICTORIA – San Cristobal				Hora de finalización: 1PM					☐ Virtual				
Dependencia:		Dotaciones Sociales				Nombre del responsable:							☐ Telefónica		
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
C.C.	1.032.379.642	HAXEL ALEJANDRO DE LA PAVA RAMIREZ	HAXEL	ALSC	DOTACIONES SOCIALES			X					X	delapavagroup@gmail.com	
C.C.	1.006.068.306	ANDRES FELIPE LASSO CEDEÑO	FELIPE	ALSC	DOTACIONES SOCIALES			X					X	Andres.lasso@gobiernobogota.gov.co	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.															
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaa.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Hoy 05 de diciembre de 2025 se realizó el seguimiento, control y supervisión a la entrega de los elementos de dotación de los proyectos de inversión No. 1724, 1790, 1872 y 1811, ejecutados dentro del contrato de suministro No. FDLSC-CSU-1151 de 2024. En estas labores se revisó que todos los elementos, utensilios y herramientas entregados al CDC La Victoria, en San Cristóbal, cumplieran con las especificaciones técnicas pactadas en el contrato. También se verificó que la entrega estuviera conforme para cada uno de los talleres beneficiados: costura, preparación de alimentos, salud y belleza, y formación en herramientas ofimáticas, todo tal cual como las especificaciones técnicas del contrato.

Se confirmó que la dotación entregada corresponde a lo establecido en el contrato y que cada taller recibió los elementos necesarios para su funcionamiento. Con ello quedó garantizado el cumplimiento de las obligaciones del equipo de dotaciones sociales frente a los proyectos supervisados.

En general, las actividades de seguimiento se desarrollaron sin novedad, dejando constancia del adecuado cumplimiento de la entrega y de la conformidad de los talleres beneficiados en el CDC La Victoria.

